



Juicio de Amparo en México

¿PARA QUÉ SIRVE?

Permite a todas las personas defenderse de los actos de las autoridades públicas que violen sus derechos humanos.

ANTECEDENTE:

- Manuel Crescencio García Rejón fue el primero en hacer su planteamiento jurídico en el proyecto de Constitución para Yucatán, en 1841.



Fuente:

- https://www.cndh.org.mx/noticia/nace-manuel-crescencio-garcia-rejon-padre-del-juicio-de-amparo#_ftn2